**Discurso del Lic. José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación**

Gobernador Rodrigo Medina, Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Licenciado Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional de Veracruz y presidente saliente de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Señora Gobernadora, señores Gobernadores.

Representantes de los señores Gobernadores.

Señora y señor exgobernadores.

Invitados especiales, a la Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez; al doctor Raúl Cervantes, representante del Senador Manlio Fabio Beltrones.

Es para mí un honor estar con ustedes en esta XL Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores. Que se ha consolidado como un espacio abierto, plural, incluyente y participativo, en el que se concentra de forma admirable los valores y principios e ideales de la democracia.

Esta reunión, como las que tuvieron lugar en Morelia, Michoacán y en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se da en un año que es particularmente significativo para todos. Este 2010 festejamos con orgullo los inicios de la lucha por un México independiente y soberano, y de la lucha para construir una Nación más justa y próspera y ordenada.

La Patria es un hogar en permanente construcción; un proyecto abierto en el que se plasman los anhelos y esperanza de los ciudadanos.

A cada generación de mexicanos les ha correspondido una misión histórica y tareas concretas que realizar. A nosotros los mexicanos que celebramos el Bicentenario del Inicio de Independencia y en el Centenario del Inicio de la Revolución, nos corresponde el reto de enarbolar los ideales que dieron vida a una Nación independiente y moderna e impulsar los cambios profundos que demandan los ciudadanos.

Estamos en una coyuntura histórica en la que debemos tomar las grandes decisiones que el país requiere y que la sociedad exige. El reloj de nuestras celebraciones marcan la hora de emprender la transformación que necesitamos y de asumir los riesgos y los costos que implica cambiar para asegurar el futuro que todos los mexicanos merecen.

El Estado mexicano es hoy una institución sólida en la que el diálogo, como bien aquí se expresó por el Gobernador Fidel Herrera, el diálogo permanente entre los actores políticos es un instrumento privilegiado para impulsar los acuerdos, negociar agendas y proyectar los cambios necesarios.

Por ello, recojo y celebro los acuerdos que se han presentado en esta Conferencia Nacional de Gobernadores, para darles la viabilidad de conformidad a las leyes y a la Constitución y, por supuesto, particularmente, el presentado por el Gobernador Oliva, el presentado por el Gobernador Godoy, que son tareas sustantivas en la que se encuentra prioritariamente involucrada la Secretaría de Gobernación.

La solución que surge del consenso son las mejores, ya que nacen de la fuente viva que representan las convicciones compartidas y los ideales de aspiraciones que nos son comunes a todos en la pluralidad. La coordinación y la colaboración entre los tres órdenes de Gobierno es el medio más adecuado para generar bienes públicos y forjar lazos solidarios.

Como ustedes bien lo saben, señora y señores Gobernadores, la seguridad es el principal reclamo de los ciudadanos, la lucha por mejores condiciones de seguridad es una tarea del Estado, que involucra a todos los actores. Es además, una obligación constitucional en la que la Federación, las entidades federativas y los municipios tienen tareas concretas, de acuerdo a lo establecido en diversos ordenamientos jurídicos como la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En este esfuerzo común, el Presidente Calderón ha dejado en claro que es falso suponer que la violencia se termina a partir del retraimiento de la acción del Estado o de poner en práctica una política de no hacer nada.

La única opción ética y moralmente viable para el Estado es enfrentar el problema de la seguridad de manera integral. Y esto implica enfrentarlo hoy, con todos sus costos. Mañana puede ser demasiado tarde.

Tenemos con las generaciones que nos anteceden y con las generaciones futuras un deber moral de gran trascendencia en el que cada uno debe hacer la parte que le corresponde. Gracias al apoyo decidido de la CONAGO, y en concordancia con el pronunciamiento en apoyo a las acciones en materia de seguridad, relativas al modelo de Policía Certificada.

El Ejecutivo ha presentado ante el Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional para que cada estado cuente con un alineamiento de la policía bajo el mando del Gobernador.

La iniciativa se inspira en el principio, sí, de subsidiariedad para los fines, precisamente, de la certificación policial, y no otro. De tal manera que, cuando los municipios no puedan conformar policías confiables y eficaces será, en consecuencia, el siguiente orden de gobierno el que garantice la seguridad de sus habitantes.

Cabe señalar que para la implementación del esquema de Mando Único, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto, que ya lo veíamos ahora en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, por dos mil cuatrocientos millones de pesos, que se sumarán al subsidio para la seguridad pública de los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el siguiente ejercicio fiscal.

Además, el Presidente de la República ha enviado al Congreso una nueva ley para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

Esta iniciativa forma parte de una amplia estrategia que fue presentada el 26 de agosto de este año, para evitar que las organizaciones criminales dispongan de sus ganancias. Con esto se ataca a los criminales donde más le duele, que es en su estructura económica y financiera.

Adicionalmente, se está discutiendo en el Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de Seguridad Nacional para definir con claridad bajo qué circunstancias y con qué procedimientos el Ejecutivo debe de disponer de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior.

De lo que se trata, con esta iniciativa es de dar mayor certidumbre jurídica, más de la que hoy ya tiene, y hacer más eficaz la intervención de las fuerzas armadas donde las autoridades civiles así lo requieran.

Como ustedes lo han manifestado en su momento, no podemos seguir permitiendo que la delincuencia organizada y la criminalidad se conviertan en males endémicos que afecten el tejido social e individual del mexicano, al punto de dañarlo de forma irreversible.

La situación de violencia que se vive en la actualidad, en algunas regiones de nuestro país, deriva de la disputa que se da entre las organizaciones delincuenciales por el control de las rutas y del mercado del consumo, así como por las fracturas que se dan al interior de las propias organizaciones.

La violencia perpetrada por los criminales contra grupos rivales, contra las autoridades que los combaten y desafortunadamente contra los ciudadanos, es motivada por su ambición y falta absoluta de escrúpulos. Ellos son, los criminales, los responsables y enemigos de los mexicanos.

La acción institucional del Estado es la respuesta de vida ante quienes buscan trastocar la tranquilidad de las personas y sus familias. La participación decidida de los tres Poderes de la Unión, de los tres órdenes de Gobierno, del sector privado y de la sociedad en su conjunto es necesaria para asegurar la prevalencia del Estado de Derecho.

Para fortalecer el Pacto Federal, la articulación de los tres órdenes de Gobierno y de los Poderes de la Unión, y para poder dar resultados concretos y visibles, se ha consolidado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, un importante esfuerzo para dotar de mayores recursos a las entidades federativas.

Yo hago un reconociendo a la Cámara de los Diputados, a las diversas fuerzas parlamentarias que contribuyeron, precisamente, para darle viabilidad a las entidades federativas, como también al Gobierno Federal en el ejercicio de sus funciones; también así a los presidentes municipales que requieren de un presupuesto oportuno para atender las demandas que les exige la comunidad.

Así, las participaciones federales han alcanzado un máximo histórico con casi ocho centavos más por cada peso de lo aprobado en 2010. Del gasto total aprobado por la Cámara de Diputados para el 2011, el 28.6 por ciento corresponde a las participaciones y aportaciones Federales a las entidades y los municipios.

En 2011 de cada cien pesos de gasto Federal, veintinueve serán gastados por los estados y municipios. En materia de seguridad pública, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal creció entre 2006 y 2011 un 11.3 por ciento en términos reales, de cada cien pesos que se destinaba al fondo al inicio del sexenio, ahora se destinarán once pesos adicionales.

Es importante el esfuerzo en materia de gasto público, este esfuerzo de gasto público demanda, como ustedes bien lo saben, señora y señores Gobernadores, demanda claridad y transparencia en el uso de los recursos públicos, así como acciones eficientes y coordinadas para hacer frente a quienes son los enemigos comunes de México.

Sabemos que ante los retos cambiantes que impone el crimen organizado se debe adaptar constantemente la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, lo hemos visto con ustedes, lo hemos atendido, lo hemos acordado, incluso, con los Gobernadores Electos y estamos trabajando en ese sentido.

El Gobierno Federal está decidido a hacer ajustes para combatir con mayor eficacia a la delincuencia. Estamos convencidos de que la estrategia preventiva es un componente fundamental que exige una participación más activa de la sociedad civil, factor decisivo en este gran esfuerzo nacional.

También, tenemos que dar respuesta a los retos que nos plantea una sociedad cada vez más plural, abierta y comprometida. Debemos realizar esfuerzos históricos para consolidar una democracia eficaz que funcione con instituciones vigorosas que atiendan las necesidades y demandas de la población.

Los ciudadanos esperan que la democracia sea eficaz, que genere acuerdos y que se base en instituciones que le den respuestas puntuales.

En la democracia es de vital importancia fortalecer el poder ciudadano, a través de la representación política, y generar mecanismos que nos permitan superar la parálisis en la toma de decisiones, que son trascendentales para la agenda nacional.

Las reformas que están impulsando son parte de un esfuerzo cuyo objetivo central es fortalecer al Estado mexicano, para que más allá de los protagonismos personales, esporádicos, apostemos todos como ha apostado la Conferencia de Gobernadores por la vía institucional.

Señora Gobernadora y señores Gobernadores:

El ímpetu que animó a quienes buscaron un mejor futuro para sus hijos, debe impulsarlos hoy para dar los pasos necesarios con el fin de fortalecer nuestras instituciones, adecuar nuestro marco jurídico y consolidar una democracia sólida, confiable y eficaz.

La tarea de la generación del Bicentenario y del Centenario es seguir forjando nuestra gran Nación en los ideales y principios que nos unen y nos dan fuerza y valor para seguir adelante.

Quiero reiterarles que en la Secretaría de Gobernación tienen ustedes un interlocutor permanente en el que pueden confiar y apoyarse para concretar los acuerdos que sean necesarios para que juntos construyamos un mejor futuro para el país y para las familias de nuestra gran Nación.

Muchas gracias.